



Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2025

Acuse de recepción correspondiente al Segundo Informe Semestral de acciones en materia de Cultura de la Paz del ejercicio fiscal 2025:

En el marco del **Programa Presupuestario U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales"** y conforme a lo establecido en los **Convenios Específicos para la asignación de Recursos Financieros para la Operación y seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico**, en específico a las Obligaciones Sustantivas de la Universidad establecidas en **la cláusula sexta / séptima** según corresponda, en el **inciso d)** que indican lo siguiente:

d) Llevar a cabo acciones en materia de Cultura de la Paz.

Sobre el particular, conforme a las atribuciones conferidas en el Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (RISEP), se hace constar que mediante el Sistema Web TIUTyP, la **Universidad Politécnica del Bicentenario entregó de forma extemporánea mediante el Sistema Web TIUTyP el segundo Informe Semestral de acciones en materia de Cultura de la Paz correspondiente al ejercicio fiscal 2025..**

Es importante mencionar que esta Dirección General procederá a la revisión y análisis de la información proporcionada y en caso de detectar errores o inconsistencias se reportarán a la Universidad solicitando la atención correspondiente.

ATENTAMENTE

Huella digital:

VW5pdmVyc2lkYWQgUG9saXTDqWNuaWNhIGRlCaWNI
bnRlbmFyaW8xMUVQTzAwMDNCMjAyNS0xMi0xMCAxNDoz
Mzo1Mw==

**DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLOGICAS Y POLITÉCNICAS**

(2025-12-10 14:33:53) Archivos entregados por la Universidad: 11EPO0003
11EPO0003B_seg_sem_cult_paz_excel.xlsx



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Universidad No. 1200, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.
Tel: (55) 3600 1600 Ext. 67044 www.gob.mx/sep



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Educación
Secretaría de Educación Pública

U.P.B.
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
BICENTENARIO

Oficio: UPB/OF/REC/313/2025

Asunto: Envío de información de las acciones en materia de Cultura de la Paz periodo julio-diciembre 2025.

Silao, Gto., 09 de diciembre de 2025

MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ.

DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS.

PRESENTE:

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito hacerle llegar el **Informe de Acciones en Materia de Cultura de la Paz**, correspondiente al periodo julio-diciembre 2025 de la Universidad Politécnica del Bicentenario.

Se anexa el reporte en el formato correspondiente, en donde podrá encontrar la información solicitada a esta institución:

- **Cédula_Actividades_Cultura_de_la_Paz_Universidad_Politécnica_del_Bicentenario.**

Agradecemos la atención prestada al presente informe y quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que considere pertinente.



Atentamente

M. en F. Ma. Isabel Tinoco Torres

Rectora de la Universidad Politécnica del Bicentenario

(Handwritten signature of M. en F. Ma. Isabel Tinoco Torres)

¡Energía UPB, Correcaminos!

(Handwritten signature of MITT/MOGL/RJMC)
C.c.p. Archivo



Cédula de Actividades de Cultura de la Paz

Nombre de Universidad	Universidad Politécnica del Bicentenario
Clave C.C.T.	11EPO0003B
¿La Universidad tiene un Protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos de violencia?	No